



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

TONELADAS DE ESPECIES INVASORAS RETIRADAS, CAMPAÑA 2012, DE ELIMINACIÓN DE PLANTAS INVASORAS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0582]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0582, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a toneladas de especies invasoras retiradas, campaña 2012, de eliminación de plantas invasoras, publicada en el BOPCA n.º 132, de 29.05.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0582]

- Cortaderia selloana: 0,8 toneladas
- Pyracantha angustifolia: se ha procedido su retirada pie a pie y no se ha realizado pesado específico ya que al encontrarse dispersa los ejemplares eliminados se han eliminado junto con residuos de diferente tipo.
- Tropaeolum majus: 0,162 m3
- Zantedeschia aethiopica: 80 unidades
- Calendula officinalis: 12,51 m3
- Reynoutria japonica: eliminación en 250 m2
- Senecio mikanooides: 150 m3
- Oenothera glazioviana: 2,43 m3"